

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Junta Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T. 283/92X-S-16.**

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23. Referencia M.T.283/92X-S-16.
2. Concurso restringido urgente.
  - a) Parque Central de Intendencia, carretera de Extremadura, kilómetro 8,5, Campamento (Madrid).
  - b) Artículos: Año 1993. Cascos campaña, 5.000 pesetas; chalecos antifragmento, 5.000 pesetas; uniformes NBQ, 8.000 pesetas. Año 1994. Cascos campaña, 5.000 pesetas; chalecos antifragmento, 5.000 pesetas; uniformes NBQ, 8.000 pesetas. Importe total, incluido IVA, 1.104.000.000 pesetas.
  - c) Por la totalidad o por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será: En 1993, antes del 31 de marzo, y para el año 1994, antes del 28 de febrero.

5. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

6. a) Hasta las doce horas del día 28 de enero de 1993.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

c) En español.

7. Día 12 de febrero de 1993.

8. La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia, financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso, deberá solicitarse a la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3-B, 28008 Madrid (España), teléfono 549 59 25.

9. Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Económica Europea: 12 de enero de 1993.

Madrid, 12 de enero de 1993.—El General-Pre-sidente, Federico Navarro Sanz.—122-A.

**Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Aire, con fecha 17 de septiembre de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.140, anunciado en el «Boletín Oficial

de Defensa» número 153, de 6 de agosto de 1992, conforme se detalla a continuación:

Empresas: «Comercial Rogado, Sociedad Anónima» y «Chinkengar, Sociedad Anónima».

Expediente: Suministro de bollería y aves de caza durante el cuarto trimestre del año 1992.

Importe: «Comercial Rogado, Sociedad Anónima», 4.000.000 de pesetas.

«Chinkengar, Sociedad Anónima», 3.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 1992.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Eugenio Veiga Pita.—12.980-E.

**Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Aire, con fecha 17 de septiembre de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.141, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 153, de 6 de agosto de 1992, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Josele, Sociedad Anónima».

Expediente: Alimentación de tropa y suministro de fiambres durante el cuarto trimestre del año 1992.

Importe: 8.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 1992.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Eugenio Veiga Pita.—12.981-E.

**Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Aire, con fecha 17 de septiembre de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.139, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 153, de 6 de agosto de 1992, conforme se detalla a continuación:

Empresas: «Frutas Angel, Sociedad Anónima» y «Celese, Sociedad Anónima».

Expediente: Alimentación de tropa, suministro de leche, frutas y verduras durante el cuarto trimestre del año 1992.

Importe: «Frutas Angel, Sociedad Anónima», 6.000.000 de pesetas.

«Celese, Sociedad Anónima», 2.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 1992.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Eugenio Veiga Pita.—12.982-E.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de un expediente administrativo sobre la realización de un video sobre la Seguridad Olímpica en Barcelona-92. Juegos Olímpicos de Barcelona.**

Esta Secretaría de Estado ha resuelto adjudicar expediente incoado para atender a los gastos ocasionados por la realización de un video sobre la Seguridad Olímpica en los Juegos Olímpicos de Barcelona-92, en la cantidad de 22.983.522 pesetas a la Empresa «Origen Films Studio, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de septiembre de 1992.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—12.978-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de un expediente sobre la confección de 25.000 distintivos de Seguridad Olímpica en los Juegos Olímpicos de Barcelona-92.**

Esta Secretaría de Estado ha resuelto adjudicar expediente incoado para atender a los gastos ocasionados por la confección de 25.000 distintivos de Seguridad Olímpica, en la cantidad de 16.865.250 pesetas a la Empresa «Joaquín Saz, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de septiembre de 1992.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—12.979-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación de la «Grabación y verificación de datos para la elaboración de una base de datos de documentación y biblioteca del Departamento».**

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y por Resolución de fecha 7 de julio de 1992, ha sido adjudicada la «Grabación y verificación de datos para la elaboración de una base de datos de documentación y biblioteca del Departamento», a favor de «Servicios de Teledocumentación, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.100.000 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1992.—El Secretario general técnico, Víctor Moreno Catena.—12.975-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 11 de agosto de 1992, para la asistencia técnica para la producción de tres cortometrajes sobre Educación Vial Escolar.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para asistencia técnica para la producción de tres cortometrajes sobre Educación Vial Escolar, a favor de la oferta presentada por la firma «Continental Producciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 75.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de septiembre de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—12.976-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto. Variante de trazado. Autovía Oviedo-Siero, N-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela. Tramo: Marcenado-Lieres. Provincia de Asturias. (Referencia 30.61/92-3; expediente 3.3092.33.29300).**

Por Orden de fecha 30 de septiembre de 1992 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 26 de mayo de 1992, para la redacción del proyecto. Variante de trazado. Autovía Oviedo-Siero, N-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela. Tramo: Marcenado-Lieres. Provincia de Asturias, a favor de «Control Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima», y José Angel Blanco Blanes (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 159.170.153 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—13.001-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se hace pública la modificación del contrato para la ejecución de las obras de adecuación de instalaciones para rederos en el puerto de Málaga.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se da publicidad al acuerdo del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Málaga, celebrado el día 17 de julio de 1992, por el que se modifica el contrato para la ejecución de las obras de «Adecuación de instalaciones para rederos en el puerto de Málaga», importando dicha modificación del contrato la cantidad de 8.155.178 pesetas (IVA incluido).

Málaga, 3 de septiembre de 1992.—El Secretario general, Antonio Rodríguez Cadaval.—Visto bueno: el Presidente, Emilio Villar Riaseco.—12.998-E.

**Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Nivelación y regularización de pavimentos y vías de ferrocarril en el muelle transversal».**

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 30 de julio de 1992, se acordó

adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de «Nivelación y regularización de pavimentos y vías de ferrocarril en el muelle transversal», a la Empresa «Construcciones, Obras y Viales, Sociedad Anónima» (COVSA), en la cantidad de 31.290.000 pesetas, IVA incluido.

Vigo, 1 de septiembre de 1992.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—12.988-E.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para el proyecto de trazado. Construcción de un ramal unidireccional en el nudo de Manóteras. M-30 de circunvalación a Madrid. Tramo: Conexión M-30 (Sur)-M-30 (Oeste). Provincia de Madrid. Clave: 49-M-7130; TP-26/92. Expediente: 3.30.92.28.71300. Referencia: 30.114/92-3.**

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de fecha 4 de enero de 1993, página 47, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anula la adjudicación...»; debe decir: «Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación...».—12.167-E CO.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 30 de diciembre de 1992, página 44721, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 2.b), donde dice: «La inversión total es de 479.586.717 pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido); debe decir: «La inversión total es de 479.586.717 pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido)».—9.104-A. CO.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso, convocado por Resolución de 30 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 268, de 7 de noviembre) para la edición del periódico «Comunidad Escolar», del Centro de Publicaciones. Año 1993.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Subsecretaría ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de diciembre de 1992, por la que se adjudica, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Lagar, Sociedad Anónima, Ediciones Gráficas» el contrato para la edición del periódico «Comunidad Escolar», del Centro de Publicaciones. Año 1993, por un importe de 96.775.702 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1992.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.—17.384-E.

**Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se anuncia la contratación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras del proyecto de «Ampliación del Instituto de Astrofísica de Canarias, sede central».**

Se anuncia subasta, en la que se seguirán las prescripciones de carácter general que se relacionan a continuación:

**Objeto:** La ejecución de las obras del proyecto «Ampliación del Instituto de Astrofísica de Canarias, sede central».

**Presupuesto de contrata:** 66.466.845 pesetas.

**Revisión de precios:** Será de aplicación la fórmula polinómica número 18, de las comprendidas en el cuadro de fórmulas tipo generales, aprobadas por Decreto 3650/1970, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 29).

**Plazo de ejecución:** Seis meses, iniciándose su cómputo el día siguiente al de la comprobación de replanteo.

**Clasificación del contratista:** Grupo general C, «Edificaciones», y categoría d, de las establecidas en la Orden de 28 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio), por la que se modifica la de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

**Exposición y proyectos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en el Instituto de Astrofísica de Canarias, vía Láctea, sin número, 38200, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

**Documentos de interés para los licitadores:**

Sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Sobre B), «Capacidad para contratar», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares de este contrato.

Sobre C), «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

**Plazo de presentación de proposiciones:** En el Registro del Instituto de Astrofísica de Canarias, en vía Láctea, sin número, 38200 La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), hasta las catorce horas del trigésimo día natural, contado a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El licitador también podrá enviar las proposiciones por correo, conforme a lo indicado en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

**Apertura de proposiciones:** Ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del décimo día natural (o siguiente hábil si aquél fuese festivo), a partir del siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Instituto de Astrofísica de Canarias, vía Láctea, sin número, 38200 La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

La Laguna, 14 de diciembre de 1992.—El Director, Francisco Sánchez.—9.185-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el concurso público para la contratación del «Servicio de mantenimiento, conservación, vigilancia y conducción o manejo de las instalaciones en Sanidad Animal del INIA en Valdeolmos (Madrid), desde el 1 de octubre de 1992 al 30 de septiembre de 1995».**

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y en conformidad con la propuesta de la

Mesa de Contratación del INIA, en su sesión de 22 de septiembre de 1992, resuelve:

Adjudicar el «Servicio de mantenimiento, conservación, vigilancia y conducción o manejo de las instalaciones en Sanidad Animal del INIA en Valdeolmos (Madrid)», desde el 1 de octubre de 1992 al 30 de septiembre de 1995, en favor de la agrupación temporal de empresas, formada por «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», y «Actuaciones Integrales en Seguridad Biológica, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-08001851 y A-79921110, respectivamente, y con domicilio en calle Ayala, número 42, 28001 Madrid, y en la calle Velázquez, número 47, 28001 Madrid, respectivamente, por la cantidad ofertada de 288.570.000 pesetas, IVA incluido, de acuerdo con lo previsto en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, lo que representa una baja del 3,81 por 100 del presupuesto máximo de contrata, que asciende a 300.000.000 de pesetas.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del INIA, una fianza definitiva por el importe de 12.000.000 de pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 10 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (300.000.000 de pesetas), así como acreditar la constitución de la agrupación de empresas ante este Organismo, en conformidad con el artículo 27 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, redactado conforme al Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Madrid, 25 de septiembre de 1992.—El Director general, José Manuel Hernández Abréu.—12.996-E.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

### Resolución del Centro de Investigaciones Sociológicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones que a continuación se especifican.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Presidencia ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se especifican:

Creación de la Unidad de Gestión Informática y Red de Comunicaciones del Centro de Investigaciones Sociológicas. Presupuesto de contrata: 18.000.000 de pesetas. Adjudicatario: «Profit Gestión Informática, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 17.600.000 pesetas.

Desarrollo y creación de la base de datos de estudios, encuestas y datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Presupuesto de contrata: 23.500.000 pesetas. Adjudicatario: «Profit Gestión Informática, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 23.000.000 de pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, Joaquín Arango Vila-Belda.—12.977-E.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

### Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso (expediente 91.130.01).

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo Autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en el anexo de las que se detalla su presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle de Còrcega, 289, Barcelona, Sección de Contratación, sexta planta).

3. *Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:* De acuerdo con lo que especifican los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar, en la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle de Còrcega, 289, sexta planta, 08008 Barcelona, telefax 218 26 50). Plazo, hasta las doce horas del día 8 de febrero de 1993. También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Còrcega, número 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* La efectuará la Mesa de Contratación en la sede del Instituto Catalán del Suelo, edificio Banco Atlántico, planta 14, calle de Balmes, esquina Diagonal, a las once horas del día 11 de febrero de 1993.

6. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 12 de enero de 1993.—El Director técnico, Joan Ignasi Coll i Olalla.—378-D.

#### Anexo

Expediente: 91.130.01.

Título: Construcción de 44 viviendas, un local comercial y 36 aparcamientos en el barrio «Viviendas del Gobernador» de Barcelona.

Presupuesto de contrata: 360.729.410 pesetas.

Anualidad para 1993: 159.000.000 de pesetas.

Anualidad para 1994: 201.729.410 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: C, 2, e); C, 4, e).

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

### Corrección de errores de la Resolución de 28 de diciembre de 1992, de la Consejería de Gobernación, en la que se anuncia concurso público para la contratación del mantenimiento de sistemas microinformáticos, declarado de urgencia («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 136, de 31 de diciembre de 1992, Ref. P. D. 2392/1992, y «Boletín Oficial del Estado» número 314, de 31 de diciembre de 1992, Ref. 9.137-A).

Advertido error en el texto de la citada Resolución, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la clasificación empresarial exigida, donde dice: «Grupo III, subgrupo 7, categoría D», deberá decir: «Grupo III, subgrupo 3 ó 7, categoría D».

Sevilla, 11 de enero de 1993.—La Secretaria general técnica, Julia Serrano Checa.—184-A.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

### Corrección de errores de la Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la obra de «Edificación de 144 viviendas en ACTUR, área 7, parcela 19 de Zaragoza».

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución, insertado en

el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1993, se procede a formular la oportuna rectificación:

En la página 122, donde dice: «Anualidades: 1992: 10.500.000 pesetas, 1993: 470.044.389 pesetas, 1994: 478.449.031 pesetas», debe decir: «Anualidades: 1993: 480.544.389 pesetas; 1994: 478.449.031 pesetas».

Donde dice: «Presentación de proposiciones: Deberán entregarlas en mano, en la Secretaría General del I. S. V. A. (paseo María Agustín, número 36)», debe decir: «Presentación de proposiciones: Deberán entregarlas en mano, en la Secretaría General del I. S. V. A. (paseo María Agustín, número 36)».

El plazo finalizará a las doce horas del día 19 de febrero de 1993.

Donde dice: «Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 22 de enero de 1993», debe decir: «Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 22 de febrero de 1993».

Zaragoza, 11 de enero de 1993.—La Secretaria general, Rosa Aznar Costa.—172-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) por la que se anuncia adjudicación de suministros, a virtud de concurso convocado al efecto.

Por medio del presente se hace público que la Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 24 de septiembre de 1992, ha acordado adjudicar los suministros para el cine-teatro «Castilla», de la propiedad municipal, a virtud de concurso convocado al efecto, en la siguiente forma:

1. Lote primero, de cabina para audiovisuales, megafonía y Dolby, a «Marprieh, Sociedad Limitada», por el precio de 10.975.590 pesetas.

2. Lote segundo, de sillas, a «Figueras Internacional, Sociedad Anónima», por el precio de 1.417.536 pesetas.

3. Lote tercero, de piano, a «Unión Musical Española, Sociedad Anónima», por el precio de 2.242.500 pesetas.

4. Lote cuarto, de gradas, a «Sumescal, Sociedad Limitada», por el precio de 2.550.000 pesetas.

5. Lote quinto, de iluminación, módulos para exposiciones y varios, a «Marprieh, Sociedad Limitada», por el precio de 1.350.000 pesetas.

Arévalo, 2 de octubre de 1992.—El Alcalde.—12.999-E.

### Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se publica adjudicación definitiva de las obras de «Urbanización de las calles Bista Eder e Ifar Kale» (anuncio subasta «Boletín Oficial del Estado» número 159, de 9 de julio de 1992).

El Pleno municipal, en sesión de 25 de septiembre de 1992, acordó adjudicar definitivamente a «Construcciones Fegalsa, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de «Urbanización de las calles Bista Eder e Ifar Kale», por la cantidad de 30.397.500 pesetas.

Eibar, 29 de septiembre de 1992.—La Alcaldesa, Aurora Basarán Martínez.—12.995-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de una parcela.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1992, se acordó la enajenación, mediante subasta pública, de una parcela de propiedad municipal, en el sector IA-8 «Valderas», polígono 10.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puede presentarse reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia la licitación, mediante subasta, de la enajenación reseñada y cuyos datos son:

**Objeto del contrato:** Enajenación, mediante subasta pública, de una parcela de propiedad municipal, en el sector IA-8 «Valderas», polígono 10.

**Parcela del polígono número 10:** De uso industrial, con una superficie de 12.754 metros cuadrados. Línea: Al noroeste, con calle C, hoy calle del Carbón, en línea quebrada de 15, 94 y 15 metros; al sur, en línea de 135 metros, con zona libre de uso y dominio público; al noreste, con calle B, hoy calle del Rayo, en línea de 140 metros, y al suroeste, en línea de 70 metros con calle D, hoy calle del Granizo.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en la cantidad de 229.572.000 pesetas.

**Forma de pago:** El adjudicatario abonará el precio de la adjudicación, de la siguiente forma:

Un tercio de la cantidad del precio de adjudicación, a la recepción del acuerdo de adjudicación.

Un tercio de la cantidad del precio de adjudicación, a los noventa días de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Y un tercio de la cantidad del precio de adjudicación, a los ciento ochenta días de la recepción del acuerdo de adjudicación.

**Fianza provisional:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 2.380.720 pesetas.

**Gastos:** El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan, conforme a ley.

**Proposición y documentos. Plazo de presentación:** Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema: .....

«Proposición para tomar parte en la subasta de enajenación de una parcela de propiedad municipal, en el sector IA-8 «Valderas», polígono 10», con el siguiente modelo:

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....) como acredita por ....., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de .....,» número ....., de fecha ....., toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien ..... por el precio de ..... (letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores presentarán, simultáneamente, con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

- 1.º Resguardo de garantía provisional.
- 2.º Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en nin-

guno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4.º Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.

5.º Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario, si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.

6.º Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y a tal efecto deberá constar expresamente:

a) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionado o de las retenciones a cuenta del Impuesto de Valor Añadido.

b) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

c) Estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

Antes de la adjudicación definitiva deberá presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias, conforme al Real Decreto 1.462/1985 de 3 de julio.

7.º Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es Sociedad.

8.º Último recibo de Licencia Fiscal.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en la Sección de Contratación, durante las horas de nueve a trece y en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en que se publicara el mismo. En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de entrega se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincidiese con día sábado, en cuyo caso tendrá lugar el lunes siguiente, si es hábil, y si no el siguiente día hábil.

Leganés, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—182-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica el concurso de obras que se cita.**

Se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 5, del día 6 de enero de 1993, relativo al concurso de obras de conservación de edificios; apeos, reparaciones y consolidación de edificios; demoliciones; urbanización complementaria de solares en suelo urbano; reparación y urbanización complementaria de colonias; retirada de carteleros; vallado; actuaciones y construcciones en solares municipales; así como las que se establezcan por los Servicios Municipales y otros servicios Técnicos que requiera la Gerencia Municipal de Urbanismo en ejercicio de ejecución sustitutoria, en el término municipal de Madrid, en el sentido de que el plazo para la presentación de ofertas se amplía hasta el día 25 de enero del presente año, inclusive, sin modificarse el resto de las condiciones que figuraban en el anuncio anterior.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 11 de enero de 1993.—El Secretario general, P. D., el Director de Servicios de Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—205-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se anuncia subasta para las obras del «Parque público en Monteporreiro».**

**Objeto:** La contratación, mediante subasta, de las obras incluidas en el proyecto de «Parque público en Monteporreiro».

**Tipo de licitación:** 32.752.657 pesetas.

**Fianza provisional y definitiva:** Se depositarán en la Caja de la Corporación contratante, en forma admitida en derecho y en los porcentajes máximos permitidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentos a presentar:** Apartado 15 del pliego de condiciones.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....,) con domicilio en ....., a efectos de notificaciones, enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar las obras del proyecto de «Parque público en Monteporreiro», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el citado proyecto en el precio de .....(número y letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto aprobado y pliego de prescripciones técnicas y condiciones económico-administrativas, que acepta en todas sus partes.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 23 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Francisco J. Cobián Salgado.—El Secretario general, Julio Dapena Outomuro.—9.184-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para contratar la concesión de los servicios de colaboración en la gestión de la recaudación municipal.**

Conforme a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 11 de diciembre de 1992, queda expuesto al público en esta Secretaría General para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, del texto refundido de Régimen Local.

**Objeto:** El objeto del presente pliego es la contratación por concurso de la concesión de los servicios de colaboración en la gestión de la recaudación municipal.

**Tipo:** El precio de acuerdo con el modelo de proposición adjunto; y cláusula de retribuciones y régimen del pago del pliego de condiciones.

**Plazo:** El contrato tendrá una duración de cinco años, pudiendo prorrogarse tácitamente por plazos de tres años completos.

**Fianza:** La fianza provisional se fija en 300.000 pesetas, y la definitiva en 22.000.000 de pesetas, de acuerdo con el Reglamento General de Contratación del Estado, y deberán ser depositadas en la Tesorería de este Ayuntamiento.

**Exposición del expediente:** Está de manifiesto en las oficinas municipales, Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a catorce.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número ....., actuando en nombre propio o en representación de .....

Expone: Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación del servicio de colaboración en la gestión recaudatoria del Ayuntamiento de Torrelavega, por el sistema de concurso y procedimiento de licitación abierto, presento la siguiente oferta:

Precio por la gestión en período voluntario: Acepto o mejoro las condiciones económicas del pliego en las siguientes cantidades o precios según porcentajes establecidos en el precio:

Escala del porcentaje de recaudación: .....  
Escala de tipos retributivos: .....

Precio por la gestión en período ejecutivo: Acepto o mejoro las condiciones económicas del pliego en las siguientes cantidades o precios según porcentajes de cobranza establecidos en el precio:

Escala de porcentajes de recaudación: .....  
Escala de tipos retributivos: .....

Precio por «premios especiales»: Acepto o mejoro las cantidades fijadas en el pliego en las cantidades y conceptos que siguen:

Precio por gestión de multas y sanciones: Acepto o mejoro el precio por notificación, ofertando la cantidad de ..... pesetas por notificación, y de ..... porcentaje del recargo de apremio.

Precio por la práctica de otras notificaciones: Acepto o mejoro el precio propuesto por notificación, ofertando la cantidad de ..... pesetas.

Alquiler del local: En caso de disponer de local deberá presentar oferta de alquiler, según la fórmula que sigue:

El precio o renta por el local se establece en la cantidad de ..... mensuales, IVA no incluido.

Entregas a cuenta: Se calculan en la cantidad de ..... pesetas, de acuerdo con la Memoria descriptiva de costes de explotación.

Aceptando íntegramente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato, que conozco y entiendo, y me comprometo a la prestación del servicio, con estricta sujeción al contrato.

Que declaro bajo mi responsabilidad no hallarme en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad, así como no encontrarme inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Documentación:** Junto a la proposición, los concursantes deberán adjuntar la documentación señalada en el pliego de condiciones.

**Presentación de proposiciones:** En las oficinas municipales, Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a trece, durante los veinte días

hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones serán entregadas, en mano, en la citada Sección. Las enviadas por Correos se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

**Apertura de plicas:** En el salón de actos del Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Torrelavega, 18 de diciembre de 1992.—El Alcalde.—9.186-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de sulfato de aluminio líquido para la planta potabilizadora (expediente 548.019/92).**

El presente concurso tiene por objeto contratar el suministro de sulfato de aluminio líquido para la planta potabilizadora de esta ciudad (expediente 548.019/92).

**Tipo de licitación:** 106.087.500 pesetas.

**Fianza provisional:** 2.121.750 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4.243.500 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios), a disposición de los interesados durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado, se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de noviembre de 1992.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos se encuentran en el Servicio

de Patrimonio y Contratación por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 17 de diciembre de 1992.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—178-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto constructivo del bombeo y cruce de Lamiako.**

**Objeto:** Concurso para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto constructivo del bombeo y cruce de Lamiako.

**Tipo de licitación:** 39.539.779 pesetas, excluido IVA.

**Fianza provisional:** 790.796 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Expediente:** Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, planta primera del edificio Albia I, calle San Vicente, 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

**Proposiciones:** Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Presentación de plicas:** Las plicas deberán ser presentadas dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados.

**Apertura de plicas:** La apertura de las plicas tendrá lugar a las diez horas del martes siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ..... según poder bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... para la adjudicación del «contrato de asistencia técnica a la redacción del proyecto constructivo del bombeo y cruce de Lamiako» (conexión del sistema gobelas con el interceptor del puerto). Plan integral de saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, se comprometo a llevar a cabo la ejecución de dichos trabajos con estricta sujeción a los pliegos de bases y documentación anexa al mismo, que expresamente acepta, en la cantidad de ..... (póngase en número y letra) pesetas, excluido IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 28 de diciembre de 1992.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre.—171-A.